

## PROCEDIMIENTOS QUE SE SIGUEN PARA TOMAR DECISIONES EN LAS DIFERENTES ÁREAS

Los procedimientos para la toma de decisiones en una curaduría implican un proceso sistemático que incluye la radicación de solicitudes, la verificación exhaustiva de la documentación, el análisis del cumplimiento de las normas urbanísticas y de construcción vigentes, la coordinación con otros departamentos o entidades, y finalmente, la expedición de licencias u otros actos administrativos. Este proceso busca asegurar la agilidad, el rigor y la calidad en el otorgamiento de licencias y el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

### PASOS GENERALES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES:

#### 1. Recepción y Radicación de Solicitudes:

Se inicia con la recepción de las solicitudes y la validación inicial del tipo de proyecto, sus usos y características.

#### 2. Verificación del Expediente:

Se verifica que la documentación esté completa y en debida forma, antes de que el expediente pase a las diferentes áreas técnicas y jurídicas.

#### 3. Análisis Técnico y Normativo:

- Se evalúa el proyecto en relación con las normas urbanísticas y de construcción vigentes, incluyendo la revisión de planos, conceptos de uso del suelo y normas urbanísticas.
- Se pueden requerir anteproyectos o conceptos de otras entidades para validar la viabilidad del proyecto.

#### 4. Coordinación Interdisciplinaria:

El proceso requiere la colaboración de un grupo interdisciplinario especializado (técnico, jurídico, administrativo) para asegurar la calidad humana y técnica del equipo y el cumplimiento de los objetivos.

#### 5. Seguimiento y Control:

Se implementa un proceso de seguimiento y control para garantizar el desarrollo adecuado de los procesos y la toma de decisiones.

#### 6. Expedición de la Licencia o Acto Administrativo:

Una vez que se han cumplido todos los requisitos y se ha realizado el análisis técnico y normativo, se procede a la expedición de la licencia urbanística o el acto administrativo correspondiente.

## CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- **Gestión de la Calidad:**

Las curadurías implementan sistemas de gestión de la calidad y planes de mejora continua para optimizar sus procesos y asegurar la satisfacción del usuario.

- **Transparencia:**

Las curadurías publican sus procedimientos y normativas para ofrecer transparencia y acceso a la información a los ciudadanos.

- **Cumplimiento de la Misión:**

Las decisiones se toman con el objetivo de cumplir la misión de la curaduría: verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación, otorgando licencias y trámites relacionados.

